



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
22 de septiembre, 2022

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 08
Huracán Fiona
11: 00 am

Temas Destacados:

- Se mantienen **(17)** en Alerta Amarilla y **(10)** en Alerta Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- El Gobierno refuerza y la vigilancia epidemiológica, el saneamiento ambiental y continúa el proceso de construcción de viviendas en la provincias La Altagracia, El Seibo y Hato Mayor.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

EN RECUPERACION:

- El (96%) de los albergados ha regresado a sus hogares.
- El (92%) de los albergues se han cerrado.
- El (72%) de las personas movilizadas han regresado a sus hogares.
- El (100%) de las líneas de transmisión eléctrica han sido recuperada.
- El (70.33%) del servicio eléctrico ha sido recuperado.
- El (28%) de los acueductos han sido recuperado.
- El (38%) de los usuarios afectados se les ha restablecido el servicio de agua.

Situación Meteorológica:

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece las condiciones del tiempo para el territorio dominicano seguirán dominadas por los efectos indirectos del huracán Fiona. Se prevé que desde las primeras horas del día ocurrirán aguaceros, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, principalmente sobre las provincias localizadas próximas al litoral sur del país. Sin embargo, durante la tarde las precipitaciones, tormentas eléctricas y ráfagas de viento se incrementarán notablemente sobre las regiones noroeste, norte, noreste, suroeste, cordillera central, valle del Cibao y zona fronteriza. El huracán FIONA se ubica a unos 660 km al suroeste de Bermuda, con vientos máximos sostenidos de hasta 215 kph, siendo un huracán de categoría 4, desplazándose a una velocidad de 24 kph.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MANTIENE LOS NIVELES DE ALERTA por posibles crecidas de ríos, arroyos, cañadas, así como inundaciones urbanas, rural y repentinas, también por deslizamientos de tierra, para las siguientes Provincias:

Provincias en Alerta:

AMARILLA			VERDE	
Prov. Santo Domingo	Hato Mayor	San Cristóbal	Barahona	Peravia
Duarte, (en especial el Bajo Yuna).	San Pedro de Macorís	Sánchez Ramírez	Santiago Rodríguez	Azua
San José Ocoa	La Romana	Santiago	Monte Cristi	San Juan
La Vega	La Altagracia	Distrito Nacional	Hermanas Mirabal	Valverde
María Trinidad Sánchez	Samaná	Monte Plata	Españat	Puerto Plata
Monseñor Nouel	El Seibo			
TOTAL EN AMARILLA: 17			TOTAL EN VERDE: 10	

ALERTA AMARILA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
-----------------------	--

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	--

- En cuanto la costa Atlántica, Ver restricción contenida en el informe marino de la Oficina Nacional de Meteorología.
- Se mantiene prohibición todas las actividades recreativas en montaña y el uso de balnearios en ríos, pozas, canales y arroyos.

RESUMEN CONSOLIDADO DURANTE LA EMERGENCIA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	No. De Albergues	No. De Personas Albergadas
8,708	6,446	2,262	43,540	28	4	71

Sector Eléctrico

SECTOR ELECTRICO RAMALES DE CIRCUITOS AFECTADOS	USUARIOS AFECTADOS
103	210,433

Sector agua potable

INAPA	INAPA	INAPA
USUARIOS AFECTADOS	ACUEDUCTOS PARCIALMENTE AFECTADOS	ACUEDUCTOS FUERA DE SERCIO
725,246	2	56

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

SECTOR INFRAESTRUCTURAS

Informa, El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, que nos encontramos en la fase de recuperación y la toma decisiones de los puntos afectados para suministrar las respuestas requeridas en el menor tiempo posible para así restablecer la interconexión vial de nuestro sistema.

ESTADO DEL SISTEMA VIAL (MOPC)				
CARRETERA AFECTADA	CARRETERA RECUPERADA	PUENTES AFECTADO	PUENTES COLAPSADOS	ACCIÓN TOMADA
23	2	20	2	En proceso de evaluación

Algunos puntos reportados:

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL			
Infraestructura	Lugar	Provincia	Acción o Recuperación
Puente badén Socavación , afectado por crecida del río Camú	Carretera José Martí	La Vega	En evaluación para su posterior rehabilitación
Puente Peatonal afectado por crecida del río Jaya	San francisco de Macorís	Duarte	En evaluación para su posterior rehabilitación
Puente Metálico afectado en aporche por crecida del río Yuma	Carretera Duarte vieja	Monseñor Nouel	En evaluación para su posterior rehabilitación

Informa, **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)**, que se reportan varios sectores con afectaciones en viviendas causadas por las lluvias y fuertes vientos por el paso del Huracán Fiona.

SECTOR VIVIENDAS			
Viviendas Destruidas	Viviendas Daños parciales	Provincia	Respuesta o Acción
794	2,047	En las Provincias afectadas	Se está realizando las evaluaciones técnicas y las reparaciones en las zonas afectadas según las condiciones nos lo permitan.
TOTAL, DE VIVIENDAS AFECTADAS			
2,841			

Informan, **Instituciones eléctricas: EDESUR, EDEESTE Y EDENORTE** que se reportan varios circuitos de la zona de concesión, afectadas por el paso del Huracán Fiona.

SECTOR ELECTRICO			
EDESUR			
Circuitos afectados	Clientes afectados	% Población afectada	Acción
2 circuitos	2,854 clientes	0.29% de la totalidad de los clientes de la empresa	Se han ido solucionando averías. Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible
EDEESTE			
Circuitos afectados	Clientes afectados	% Población afectada	Acción
46 circuitos	191,282 clientes	24.83% de la totalidad de los clientes de la empresa.	Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.
EDENORTE			
Circuitos afectados	Clientes afectados	% Población afectada	Acción
55 circuitos	16,297 clientes	1.32% de la totalidad de los clientes de la empresa.	Se está realizando las evaluaciones técnicas y las reparaciones en las zonas afectadas según las condiciones nos lo permitan
TOTAL DE CIRCUITOS AFECTADOS		TOTAL DE CLIENTES AFECTADOS	
103 circuitos		210,433	

Informan, Instituciones de servicios básicos: CAASD, INAPA, INDRHI, EGEHID, que se reportan distintos sistemas hidráulicos afectados tras el paso del Huracán Fiona en nuestro país, detalle en el siguiente cuadro:

EGEHID e INDRHI			
Sistema Hidráulico Afectado	Municipio, Sector/Zona/Barrio	Provincia	Acción
Presa de Taveras	Municipio Taveras	Santiago - La Vega	Esta Vertiendo los caudales del Rio Yaque del Norte con una salida de 48.24 m3/s
Presa de Rincón	Municipio Rincón	La Vega	Esta Vertiendo los caudales del Rio Jima con una salida de 19.00 m3/s
Presa de Hatillo	Municipio Cotuí	Sánchez Ramírez	Esta Vertiendo los caudales del Rio Yuma 161.48 m3/s

Sistema Operacional Acueductos	Cantidad de acueductos afectados	INAPA		Respuesta o Acción
		% de Acueductos	Población afectada	
Fuera de Servicio	56	23.05	725,246	Fuera de servicio y en proceso de evaluación
Fuera de servicio parcial	2	0.82		
En Servicio	185	76.13		
TOTAL	243	100%		

El **Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)**, informa que las telecomunicaciones afectadas en la región este, se están restableciendo paulatinamente. Las prestadoras de servicios de telecomunicaciones como la Asociación de empresas de radiodifusión (ADORA), indican que están haciendo esfuerzo para su restablecimiento lo más pronto posible en las zonas afectadas de la Región Norte y Este por el paso del Huracán Fiona.

SECTOR EMERGENCIAS

DUARTE

Informa la Defensa Civil que por desbordamiento del Río Yuna están incomunicadas las Comunidades de: Juan Rodríguez, Los Contreras y Loma Colorá.

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Informa la Defensa Civil que debido fuertes lluvias registradas resultaron 76 viviendas parcialmente afectadas, las personas familias a casas de familiares y amigos. Además por crecida del Río Boba está incomunicada la Comunidad de Los Jengibres. Posteriormente todo volvió a la normalidad.

ESPAILLAT

Informa la Defensa Civil que por desbordamiento de la Cañada Arroyo Madera, resultaron afectadas anegadas 2 viviendas.

PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias 10 viviendas fueron anegadas en la Comunidad de Romerico del Municipio Los Hidalgos. Posteriormente todo volvió a la normalidad.

LA VEGA

Informa la Defensa Civil que debido a un deslizamiento de tierra una vivienda fue afectada en el Barrio Inco, las personas fueron desplazadas a casas de familiares y amigos. Además está incomunicada la Comunidad La Joya de San Bartolomé y unas 6 familias fueron desplazadas a casas de familiares y amigos. También por la crecida de los Ríos Camú y Licey, unas a 407 familias, en la Comunidad de Ranchito fueron desplazadas momentáneamente a casas de familiares y amigos. Los sectores afectados fueron Safarrollo, La Rosa, El Badén, Ranchito Abajo, El Tamarindo y Sabana Rey, en la actualidad solo quedan 5 viviendas anegadas. También por desbordamiento de una cañada, están incomunicadas parcialmente las Comunidades Hatico, Monte grande y Bayacanes. Todo volvió a la normalidad.

SAN PREDRO DE MACORIS

Informa la Defensa Civil que producto de los fuertes vientos resultaron r afectadas parcialmente 17 viviendas en la Comunidad Margarita (Batey), las personas fueron desplazadas a casas de familiares y amigos.

MONTE PLATA

Informa la Defensa Civil que debido al desbordamiento del Río Yabacao en el Distrito Municipal de Chirino, se encuentra incomunicada la comunidad el Batey Yabacao.

ACCIÓN TOMADA:

1. El Excelentísimo Sr. Presidente de la República visitó varias de las provincias afectadas por el Huracán Fiona para verificar magnitud de los daños y articular el plan de recuperación temprana a favor de la población.
2. Los Ministros de la Presidencia y Administrativo de la Presidencia, mantienen permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.
3. El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias, y Activa el Plan Relámpago en su Fase III.
4. El COE, se mantiene en sección permanente dándole estricto seguimiento a la evolución y desarrollo de la tormenta Fiona
5. El Ministerio de Salud mantiene la vigilancia Epidemiológica y el apoyo psicosocial en provincias afectadas.
6. El Director de La comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Públicas despliega más de 100 integrantes de la COMIPOL, los cuales están integrados a labores de despeje, remoción de escombros en la vía y repartiendo agua potable. El despliegue incluye tropa para patrullaje de seguridad ciudadana y construcción de viviendas en la provincias La Altagracia, El Seibo y Hato Mayor.
7. El MIVED, Mantiene en ejecución su plan de recuperación de viviendas afectadas a través de su unidades de Acción.
8. El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las Fuerzas Armadas, mantiene una coordinación y comunicación permanente con el COE y reporta las novedades registras.
9. El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados procedió a la activación de su plan de recuperación su Comités.
10. La Defensa Civil mantiene la coordinación y supervisión de los albergues habilitados.
11. El Ministerio de la Mujer mantiene la activación de equipos compuesto por psicólogas para dar asistencia a los albergues y prevenir hechos de violencia.
12. El Ministro de Educación ordeno la evaluación de daños en centros educativos con mayores impactos del huracán Fiona, con el fin de realizar las reparaciones pertinentes.
13. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mantiene activado el protocolo de evacuación y vigilancia para prohibir la recreación y reducir los riesgos, desde el domingo 18 de septiembre y durante el paso de este fenómeno.
14. El sistema Nacional de atención a emergencias y seguridad 911 mantiene la vigilancia de los puntos de interés de las diferentes demarcaciones, dentro de nuestra red de video vigilancia, para proporcionar información en tiempo real al Centro de Operaciones de Emergencias COE.
15. La Cruz Roja Dominicana desplego dos (2) equipos de evaluación de daños en salud y 4 Técnicos de agua y saneamiento Miches, El Seibo, Samaná, San Pedro de Macorís.

16. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), que nos encontramos dando las atenciones en las zonas de Higüey, Hato Mayor y El Seibo, brindando apoyo con unidades de fumigación, equipos pesados, camiones de cisternas y unidades de apoyo patrulleras de la COMIPOL (Sup 6, Sup 7 y múltiples alistados), todo con el fin de garantizar en el menor tiempo posible la disminución de afectaciones.
17. Informa la encargada de emergencias del servicio regional de salud este, que en el hospital Alejo Martínez García de Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, se encuentra ingresada la señora Andresca Rousseau de 23 años, de nacionalidad haitiana, quien en el día de ayer dio a luz mientras era rescatada en una embarcación de la Cruz Roja Dominicana que la trasladaba desde el batey Concho Primo de esa provincia que se encontraba incomunicado por la crecida del río Higuamo. Tanto la señora como la criatura se encuentran en buenas condiciones.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACIÓN

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Darle un estricto seguimiento a los boletines de la ONAMET, así como también emisiones de alerta y a las orientaciones que difunda el COE.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”.